

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2021.**

En Villa del Río, a diecinueve de febrero de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez.

Asiste también D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup>. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 18 de febrero de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (5/02/2021).**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.- INFORME SOBRE CUESTIONES RELATIVAS A LAS ÁREAS CON DELEGACIÓN.**

En este punto se comunica por el Sr. Alcalde que tras la última reunión telemática con la Delegada de Salud y Familias, se conoce que Villa del Río ha pasado al nivel de alerta sanitaria 3, grado 1, por lo que indica a la Secretaria que reactive el Bando de medidas que ya fue, en su día, promulgado, adaptado a las nuevas restricciones a la movilidad y de reunión aprobadas por las autoridades sanitarias.



Iguualmente, informa sobre lo que hasta ahora se le ha comunicado, respecto de la próxima campaña de vacunación contra la covid-19. Para ello, el ayuntamiento tendrá que habilitar un lugar al que se pueda acceder en vehículo, preferentemente, para evitar la aglomeración de personas. Que se está barajando la posibilidad de destinar, o bien, la Caseta Municipal, o bien el aparcamiento público junto al Centro de Salud

Que se han de facilitar los datos de contacto de la Secretaria, pues estos funcionarios se han determinado como encargados de la coordinación.

Que esta semana comenzará la vacunación de villarenses mayores de 80 años, lo que se realiza por el Centro de Urgencias ubicado en la localidad de Montoro.

Seguidamete informa que se tiene previsto la celebración de Comisiones Informativas previas al Pleno para ultimar partidas y programas del Presupuesto municipal.

Por D<sup>a</sup> Guadalupe Vivar se informa de la puesta en marcha por parte de la Diputación del Programa Extraordinario de apoyo a servicios sociales covid 19 21, relativo al otorgamiento de subvención para la contratación de dos auxiliares de apoyo a los servicios sociales comunitarios. Tras la manifestación de los pareceres de los Sres. Concejales presentes se resuelve convocar una bolsa de empleo, para la contratación de dos auxiliares por 12 meses a jornada parcial.

### **3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se plantearon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**  
**LA SECRETARIA GENERAL**  
(fecha y firma electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FA37 D4F2 9B86 70AB B95F**



FA37D4F29B8670ABB95F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 25/2/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 25/2/2021